



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
"UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA" A.C.

REG. DIR. GRAL. PROF. No. 68 REG. DIR. GRAL. PROF. DEL EDO. No. 1
RECONOCIMIENTO DE IDONEIDAD (SEP/DGP/CP138/23)



FNAMECP

CONFERENCIA

LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES

Aspectos Legales y Fiscales 2026

Fecha

21 DE OCTUBRE

16:00 a 20:00 hrs



OBJETIVO

Que el contador conozca el procedimiento legal de disolución y liquidación de sociedades mercantiles vigente en 2026 -incluyendo el procedimiento simplificado- y aplique correctamente las obligaciones fiscales del ejercicio de liquidación ante el SAT, con un enfoque práctico y preventivo.

DIRIGIDO A:

Contadores públicos, auxiliares contables, asesores fiscales y responsables del área legal-corporativa que participan en procesos de disolución y liquidación de sociedades mercantiles.

Estructura del Curso

El curso se integra por cuatro bloques consecutivos de una hora cada uno, que llevan al contador desde el marco legal de la disolución y liquidación hasta el cierre integral -legal y fiscal- de la sociedad, incorporando las novedades del procedimiento simplificado 2026.

EXPOSITOR:

Dr. JESÚS MIGUEL ALARCÓN DÍAZ

TEMARIO

BLOQUE 1 · Marco Legal de la Disolución y Liquidación de Sociedades Mercantiles.

- Causas de disolución de las sociedades mercantiles (Art. 229 a 233 LGSM).
- De la disolución al estado de liquidación: efectos inmediatos y adición de las palabras “en liquidación” a la razón o denominación social.
- Nombramiento, facultades y responsabilidades del liquidador (Art. 235 a 239 LGSM).
- Procedimiento general de liquidación: conclusión de operaciones, cobro y pago de adeudos, venta de bienes, balance final (Art. 240 a 249 LGSM).
- Referencia a la liquidación de sociedades civiles (Art. 2726 a 2735 del Código Civil Federal).
- Panorama del procedimiento de liquidación simplificada 2026 (Art. 249 Bis y 249 Bis 1 LGSM) a través del sistema de Publicación de Sociedades Mercantiles (PSM) de la Secretaría de Economía.

BLOQUE 2 · Procedimiento Simplificado 2026 y Aspectos Corporativos Prácticos.

- Requisitos de procedencia de la liquidación simplificada conforme al Art. 249 Bis LGSM (sin operaciones, sin activos ni pasivos relevantes, entre otros).
- Pasos del procedimiento simplificado (Art. 249 Bis 1 LGSM): acuerdo de socios, publicación en el micrositio PSM, plazo de oposición de terceros y extinción de la sociedad.
- Comparativo entre el procedimiento ordinario (Art. 234 a 249 LGSM) y el procedimiento simplificado 2026.
- Caso práctico: elección del procedimiento adecuado según la situación de la sociedad.
- Efectos de la liquidación frente a socios, acreedores y terceros.
- Documentación corporativa mínima a integrar durante el proceso (actas, balances, publicaciones).

BLOQUE 3 • Tratamiento Fiscal de la Liquidación 2026 (ISR e IVA)

- Terminación anticipada del ejercicio fiscal al entrar la sociedad en liquidación (Art. 11 CFF) y declaración por terminación anticipada.
- Aviso de inicio de liquidación ante el SAT (ficha de trámite 85/CFF) y su plazo de presentación.
- Ejercicio de liquidación: declaraciones por cada año de calendario y declaración final del ejercicio de liquidación (Art. 12 LISR).
- Pagos provisionales mensuales durante la liquidación y determinación del coeficiente de utilidad aplicable (Art. 12 y 14 LISR).
- Determinación de la utilidad distribuida en la liquidación y su relación con la CUFIN y la CUCA (Art. 78 LISR).
- Retención del 10% de ISR sobre los dividendos o utilidades distribuidos a personas físicas con motivo de la liquidación.
- IVA aplicable a la enajenación de activos del patrimonio social durante el proceso de liquidación

BLOQUE 4 • Trámites Finales, Obligaciones Formales y Cierre del Curso

- Cancelación en el RFC por liquidación total del activo: requisitos y aviso correspondiente (Art. 27 CFF y disposiciones de la RMF 2026).
- Actualización y, en su caso, cancelación de la información del beneficiario controlador previo a la cancelación del RFC.
- Baja patronal ante el IMSS e INFONAVIT y terminación de las relaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo.
- Conservación de la contabilidad y documentación de la sociedad extinta (plazo de conservación conforme al Art. 30 CFF).
- Checklist integral de cierre: aspectos legales (LGSM) y fiscales (CFF, LISR) a verificar antes de concluir la liquidación.
- Errores comunes en la práctica y recomendaciones para el contador que asesora un proceso de liquidación.

Inversión

Socios	\$ 1,160.00 IVA Incluido
No Socio	\$ 1,360.00 IVA Incluido
Colaboradores	\$ 800.00 IVA Incluido

de despachos de nuestros socios y Estudiantes (Credencial Vigente).

DATOS BANCARIOS:

BBVA Bancomer

Cuenta: 0481725890

Transf. CLABE: 012320004817258900

EVENTO PRESENCIAL Y EN LINEA

8 Meritos para la Norma de Actualizacion Academica.



**Av. Paseo de la Arboleda #2704,
Col. Bosques de la Victoria,
C.P. 44540 Guadalajara, Jal.**

Informes



3326088271



**ccpudg@ccpudg.org
ccpudg@yahoo.com.mx**



**333122 0380
333121 6898
333121 6818**



www.ccpudg.org.mx